

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SE-CD-PSP-173-2025

Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 9	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 18.10.2025 hasta el 17.11.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	19.11.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	CLAUDIA MILENA ALVAREZ VELASQUEZ
NIT / C.C.:	25285793
Supervisor:	EDNA MARISOL CUBILLOS MORA
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA LA PUESTA EN MARCHA Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA ESCUELAS DE FAMILIA PARA FORTALECER LA LABOR DE ORIENTADORES Y LÍDERES DE LAS ESCUELAS DE FAMILIA EN LA IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO Y DE ESTA MANERA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	14.02.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio:	18.02.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100063317, 7100071631
Registro Presupuestal	4600029332, 4700012565
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$50,400,000 ✓
Adición	\$9,030,000 ✓
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$59,430,000 ✓
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES
Prorroga No.	1
Plazo de Ejecución Final	NUEVE (9) MESES Y TRECE (13) DÍAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.11.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	POSITIVA
Garantía de Cumplimiento	NA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NA

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 90%

1. Articular con otras entidades o secretarías actividades que permitan la orientación a las Instituciones educativas fortaleciendo las escuelas de padres, madres y cuidadores de familias en IED de los municipios no certificados de Cundinamarca.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

En cumplimiento del objeto contractual orientado a brindar asistencias técnicas a las Instituciones Educativas Oficiales (IED) focalizadas del departamento

ASISTENCIA TÉCNICA IED LUIS CARLOS GALAN (YACOPI), IED RURAL TÉCNICO AGROPECUARIO JAIME DE NARVÁEZ (BELTRAN), IED DE CARTAGENA (ZIPACON), IED MONSEÑOR AGUSTIN GUTIERREZ (FOMEQUE) 20 OCTUBRE, IED GRANADA (GRANADA) 20 OCTUBRE, INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA (QUETAME) 22 DE OCTUBRE, INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CAQUEZA (CAUQUEZA) 22 DE OCTUBRE, IED RURAL MURCA (GACHALA), INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL MIÑA Y TICHA 5 NOVIEMBRE (GUACHETA), IED AGROPECUARIA PILOTO (GACHETA) 5 NOVIEMBRE, IED LUIS ALFONSO VALBUENA ULLOA (LA VEGA) 10 DE NOVIEMBRE, IED NACIONALIZADO (JERUSALÉN) 10 DE NOVIEMBRE, INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LA ESMERALDA (NILO) 12 DE NOVIEMBRE, IED EDUARDO SANTOS YACOPI 12 DE NOVIEMBRE, IED NORMAL SUPERIOR NOCAIMA 12 DE NOVIEMBRE.

Los días 20, 22, de octubre y los 5, 10 y 12 de noviembre se realizaron jornadas de asistencia técnica en IED. A esta reunión asistieron las personas responsables del liderazgo de las Escuelas de Padres en la institución. Durante la jornada se socializó la Ley 2025 y el Decreto 459, brindando orientación sobre los lineamientos y objetivos que rigen las Escuelas de Padres, en el marco del fortalecimiento de los vínculos entre familia y escuela.

Asimismo, se realizó un espacio de seguimiento y acompañamiento a las acciones que se vienen adelantando en las Escuelas de Padres, identificando avances, retos y oportunidades de mejora para garantizar su continuidad y pertinencia dentro del proyecto educativo institucional.

2. Realizar asistencias técnicas a las instituciones educativas de los municipios no certificados de Cundinamarca.

Se realizó una gestión de capacitación sobre crianza positiva, mediante la adecuación de espacios para llevar a cabo acciones formativas dirigidas a padres, madres y cuidadores de los grados de primaria en los municipios de Sasaima 13 de noviembre, Susa 10 de noviembre, Cachipay 5 noviembre.

3. Implementar el seguimiento, monitoreo, de las escuelas de padres, madres y cuidadores de familia de las instituciones educativas de los municipios no certificados de Cundinamarca.

Los días 20, 22, de octubre y los 5, 10 y 12 de noviembre de septiembre se realizaron jornadas de asistencia técnica en IED, dirigidas a los responsables del liderazgo de las Escuelas de Padres en la institución.

Durante estas jornadas recibieron orientación sobre el marco normativo vigente, específicamente la Ley 2025 y el Decreto 459, los cuales establecen los lineamientos y objetivos que rigen el funcionamiento de las Escuelas de Padres, en el contexto del fortalecimiento de los vínculos entre la familia y la escuela.

Estas acciones se desarrollaron como parte de la estrategia para implementar el seguimiento y monitoreo de las Escuelas de Padres, Madres y Cuidadores de Familia en las instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento de Cundinamarca.

4. Participar en los comités y reuniones que se programen con las entidades aliadas para el fortalecimiento de, jornada única, jornada escolar complementaria y media técnica.

Se realizó reunión con la dirección de calidad educativa con el fin de realizar seguimiento a las metas.

Se realizó reunión con la dirección de calidad para revisar presentación de las metas con la nueva Directora de calidad educativa la doctora Yisley Valbuena

Se realizó reunión con la Directora de calidad para organización de Cundinamarca fest 12 de noviembre

5. Hacer uso adecuado de las plataformas de Mercurio y SAC, para recibir y tramitar peticiones oportunamente y de calidad, al igual que deberá utilizar la herramienta.

Se hace uso adecuado de las plataformas SAC y Códor

6. Cumplir con las visitas asignadas en territorio, de acuerdo al cronograma establecido por el supervisor que guarden relación con el objeto contractual.

Para este mes se participó en la organización de actividad con las IED en el Cundinamarca fest 14 de noviembre.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300135146	20.03.2025	\$6,300,000
3300138200	22.04.2025	\$6,300,000
3300142116	23.05.2025	\$6,300,000
3300145715	20.06.2025	\$6,300,000
3300150803	30.07.2025	\$6,300,000
3300153640	20.08.2025	\$6,300,000
3300158462	24.09.2025	\$6,300,000
3300163166	24.10.2025	\$6,300,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

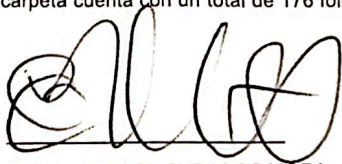
NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se revisa el pago de la planilla N°9492725019 por un valor de \$781.800 correspondientes al mes de octubre del 2025, la carpeta cuenta con un total de 176 folios.



EDNA MARISOL CUBILLOS MORA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO